

INSISTAMOS:

GOBIERNO, CAMPESINO y OBRERO

NO VA RESULTANDO muy alentadora que digamos la exploración de qué fuerzas pueden servir de contrapeso a la desmedida y esclavizadora del gobierno. Se ha dicho ya que la iniciativa privada, a pesar de representar una enorme riqueza y contar ella con hombres indudablemente hábiles en el manejo de sus empresas y en el trato humano, actúa como grupo opresivo: presiona para entenderse con el gobierno directamente y a espaldas del público y en general con sacrificio de él. Entonces ¿en qué otras fuerzas puede pensarse?

ANTES QUE en ninguna otra debió caerse en el trabajador del campo y en el trabajador urbano, en el campesino ejidatario y en el obrero sindicalizado.

En países como México, cuya población rural representa casi la mitad de toda ella; en países, como México, en que la agricultura está destinada en su mayor parte al consumo interno; en países así, el trabajador agrícola representa, o debiera representar, una fuerza política de primerísima importancia, lo mismo por lo que consume en servicios sociales (salubridad, educación, crédito, etc.) que por lo que da: la alimentación de todo el país.

En cualquier parte del mundo representan los obreros una fuer-

za política, económica y social de peso enorme. Salvo el capital y la técnica, todo lo demás está en sus manos. Por eso precisamente los revolucionarios más radicales aconsejan hacerlos gestores también del capital, y reduciendo al técnico a asalariado bien remunerado, todo sin excepción quedaría en poder del obrero organizado.

Debe agregarse algo peculiar a México. El programa de la Revolución no presentó una reivindicación más vehemente que la agraria, que, bien entendida (o "integral", como dice pomposamente don Norberto), se proponía hacer del campesino o del ejidatario un hombre dueño de su destino, y de un destino digno y placentero. Y la Revolución, cuando los trabajadores eran pocos y sus organizaciones meros esqueletos, abrigó el designio de que los obreros mexicanos desempeñaran un papel predominante en la nueva sociedad en que soñaron aquellos buenos viejos revolucionarios. Allí están los artículos 27 y 123, los sobresalientes de la nueva Constitución.

NO CABE duda de que los gobiernos revolucionarios, todos ellos, han concedido una atención especial a la "reforma agraria". Unos más y otros menos, unos sinceramente y otros de labios para fuera; pero aun éstos no han podido escapar al embrujo "revolucionario" de la reforma agraria, o sea que ni el más guapo se ha atrevido, no ya a declararse adversario, pero ni siquiera indiferente a esa gran tarea. Pero, aparte de mil defectos que fácilmente podría colgárseles, todos, sin excepción, han cometido el mismo error: no percibieron, ni se esforzaron en hacer del ejidatario un ser que se baste a sí mismo, en el manejo de sus negocios, en su vida personal y familiar, y por supuesto en su vida pública. Lo trataron desde el primer día, y lo siguen tratando hoy, como un pu-

pilo ("huérfano menor de edad"), como un inválido, como un retrasado mental y moral.

Si es incapaz de manejar por sí solo su ejido, ¿podría esperarse que el ejidatario constituyera una fuerza política verdadera, y, como tal, independiente, y cuyo uso lo beneficiara a él y a nadie más? Así se explica que los millones de ejidatarios y campesinos hayan caído en manos de don Augusto, él mismo, por supuesto, campesino, hijo de campesinos, nieto de campesinos, biznieto de campesinos, como lo revela su tez quemada por el sol, sus manos encallecidas, la espontaneidad de sus sentimientos y la natural tosquedad de su lenguaje. Y no hablemos, claro, de sus profundos conocimientos, de su cotidiana experiencia en las faenas agrícolas.

EL CASO del trabajador organizado es más peliagudo, porque aquí no puede alegarse la ignorancia del ambiente ni el trato pupilar dado por el gobierno al campesino. La inmensa mayoría de los obreros ha hecho por lo menos el ciclo primario de enseñanza; vive en grandes centros urbanos; tiene acceso a todas las fuentes de educación (escuelas, bibliotecas, museos, etc.) y a los medios de información (prensa, radio, cine, televisión). Y es, por supuesto, ~~am~~ y señor de su vida privada. ¿Por qué, entonces, ha resultado incapaz de darle a sus organizaciones una digna independencia y las ha dejado convertirse en vergonzante apéndice oficial?

Hay muchas razones que explican tan extraño (no conozco otro país en que se dé) como doloroso fenómeno. Desde luego la conveniencia: el obrero mexicano ha sido y es lo bastante pragmático para tener como verdades adquiridas todas estas. Primera, puesto a luchar frente a frente con el gobierno, siempre perderá, no só-

lo porque el gobierno tiene más recursos, sino porque es capaz de usarlos sin escrúpulo legal o moral alguno. Segunda, un líder dispuesto a defender la independencia de su organización, se expone a que el gobierno lo tumbe alentando las aspiraciones sucesorias del segundo líder. Tercera, un gobierno que no es revolucionario de verdad, pero que presume de serlo, presenta el costado vulnerable de tener que consentir en que el obrero saque cada dos años mayores salarios y mejores prestaciones.

ESTO SUENA a desvergüenza pura, pero, aparte el desagrado, es respetable. Lo malo, me parece, es que esta actitud resulta condenable, no por su cinismo, sino por su ceguera. Ya es un síntoma impresionante el desprestigio universal de que gozan los líderes más connotados, a quienes todo el mundo considera venales y, en el mejor de los casos, meros parásitos del movimiento obrero. Después, no se ve cómo y por qué los obreros no podrían obtener todas las ventajas que hoy logran si obraran, no contra el gobierno, sino aparte de él, con independencia de él, usando sus propios medios y persiguiendo sus propios objetivos, que obviamente no siempre coinciden con los del gobierno.

ALGUNA VEZ cambiará esta situación, quizás con el viaje a la Luna de don Fidel. Entre tanto, no puede evadirse la conclusión de que, a semejanza del negociante, el obrero tampoco constituye por ahora una fuerza política ajena a la oficial.